

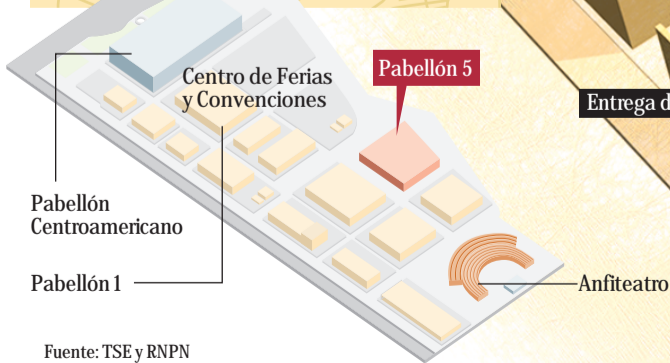
Verificación y conteo de las actas

Cada Junta Receptora de Votos (JRV) debe llenar un acta con los resultados de la votación. Estas son actas los principales instrumentos para que el TSE pueda determinar qué partidos han ganado la contienda electoral.



Áreas del CNPRE

Los delegados del TSE escanearán las actas de cada centro de votación y las mandarán por fax o internet al Centro Nacional de Procesamiento de Resultados Electorales (CNPRE), donde se contabilizarán las actas para ofrecer a la ciudadanía los resultados finales.



Recursos logísticos

Implementos que usará el TSE para el envío y procesamiento de las actas.

Centros de transmisión tradicionales	206
Centros de transmisión especializados	47
Centros de transmisión contingenciales	110
Aparatos fax	388
Líneas telefónicas	489
Líneas de internet	47
Plantas eléctricas	156
Escáners	47
Celulares	507
Rutas terrestres de recolección y traslado	220

Fuente: TSE y RNPN

INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/ÓSCAR CORVERA Y JORGE CONTRERAS